



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025
Oficio No. HCE/LXIX/CH/0314/2024
Fecha: 30 de Diciembre de 2024

C. ROSEMBERG DIAZ UTRILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TAPILULA, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio sin número de fecha 28 de noviembre y acta de cabildo extraordinaria número 007/2024 de fecha 26 de noviembre ambos del año en curso y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$23'502,450.79 (Veintitrés millones Quinientos Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos 79/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Maria Mandiola Totonicapán

Diputada María Mandiola Totonicapán
Presidenta



*Recibido en el Ayuntamiento Municipal Tapilula
18/02/25
Presidente Municipal*

DIPUTACION MUNICIPAL

1ª. Av. Sur Oriente S/N. Entre Calle Central y 1ª. Oriente. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel. Directo: 961-61-2 13 00 Conmutador: 961-61-3 10 47 al 50 Ext. 156 y 125
TAPILULA
PRESIDENCIA



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

MUNICIPIO: TAPILULA, CHIAPAS

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$19,980,152.51	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,187,759.43	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	187,211.18	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	109,927.67	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	37,400.00	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$23,502,450.79	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,481,995.00	40.34%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,581,170.70	6.73%
3000	SERVICIOS GENERALES	2,986,693.80	12.71%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,752,101.13	20.22%
6000	INVERSION PÚBLICA	4,700,490.16	20.00%
TOTAL:		\$23,502,450.79	100.00%

CATEGORIA:	2025 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	80,000.00
SINDICO MUNICIPAL	15,000.00
REGIDORES (05)	12,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	14,000.00
TESORERO MUNICIPAL	20,000.00
DIRECTOR DE OBRAS	16,000.00

OBSERVACIONES:

20 % DE OBRA PUBLICA
15 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
45 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada Maria Mandiola Totoricáguen
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



Dependencia: Secretaria Municipal
Asunto: **Acta de sesión Extraordinaria**
De Cabildo No. 007/2024

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO.007/2024



En el municipio de Tapilula, Chiapas; siendo las 09:20 horas del día ~~26~~ ²⁷ del mes de noviembre del 2024, reunidos en el interior del salón de cabildo del palacio municipal, los ciudadanos: Arq. Rosemberg Díaz Ultrilla. Presidente Municipal Constitucional, Elsy Flores Pérez. Síndica Municipal; regidores los c.c. Leocadio Reynoza Morales, Valeria del Carmen Jiménez Maldonado, Rafael Rodríguez Morales; regidoras plurinominales las c.c. María Glaciela Abarca Urquin y Amanda Miguel Maldonado Gómez; así como la Lic. Anayeli Torres Díaz. Secretaria Municipal, integrantes del honorable ayuntamiento constitucional, a efecto de llevar a cabo sesión **extraordinaria 007/2024** de cabildo bajo el siguiente.

Orden del día.

1. Pase de lista y declaración del quorum, legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y aprobación al H. Cuerpo Edilicio, el **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.**
5. Clausura de la sesión.



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

Desarrollo de la Sesión.

En referencia al **punto uno** del orden del día la Lic. Anayeli Torres Díaz. Secretaria Municipal, con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, procedió al pase de lista con el objeto de verificar el quorum legal, por lo que estando en el acto la mayoría de los integrantes del honorable cuerpo edilicio, se procedió al siguiente punto.

Considerando el **punto dos** del orden del día y habiendo constatado la existencia del quórum legal, el Arq. Rosemberg Díaz Ultrilla. Presidente Municipal Constitucional, con fundamento en el artículo 57 fracción XXIV de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, declaro formalmente instalada la sesión **Extraordinaria 007/2024** de cabildo convocada para esta fecha.

Respecto del **punto tres**, del orden del día, la Lic. Anayeli Torres Díaz. Secretaria Municipal, Secretaria Municipal, procedió a dar lectura al contenido del orden del día previsto para esta sesión de cabildo, sometiéndose a aprobación del Pleno del Ayuntamiento Municipal. Habiéndolo aprobado por mayoría de votos de los presentes.

Dando continuidad al orden del día en el **punto cuatro**, En uso de la palabra el Arq. Rosemberg Díaz Ultrilla. Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que en estricto apego a lo establecido en el artículo 34, 45 fracción III, V, 57 fracción VI de la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, propone a los munícipes presentes que el objeto de la sesión, es para dar a conocer y en su caso aprobar y autorizar, "El Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025"





TAPILULA

RECONSTRUYENDO EL DESARROLLO URBANO

H. Ayuntamiento 2024-2027

INGRESOS PROPIOS	IMPORTE
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	19,980,152.51
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,187,759.43
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS	109,927.67
IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	187,211.18
INGRESOS PROPIOS	37,400.00
TOTAL	23,502,450.79

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS

EGRESOS	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	9,481,995.00	40.34%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,581,170.71	06.73%
SERVICIOS GENERALES	2,986,693.80	12.71%
SUBSIDIOS Y APORTACIONES	1,755,078.25	07.47%
SUBSIDIO AL DIF MUNICIPAL (15% / T.F.)	2,997,022.88	12.75%
PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL (P.I.M.) 20%	4,700,490.16	20%
TOTAL	23,502,450.79	100%

TAPILULA
RECONSTRUYENDO EL DESARROLLO URBANO
H. Ayuntamiento 2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

Arq. Rosemberg Diaz Utrilla
Arq.diaz_utrilla@yahoo.com.mx
919 124 6893
Calle Central s/n, Col. Centro
CP. 29730 Tapilula, Chiapas



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



TAPILULA
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROGRAMA Y SUBPROGRAMA	GASTO CORRIENTE					PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	INVERSIONES				OTROS GASTOS			TOTAL
	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	SUBSIDIOS	SUB-TOTAL		BIENES MUEB. E INMUEBLES	APORTACIONES	OBRAS PÚBLICAS	SUB-TOTAL	EROGACIONES EXTRAORDIN.	DEUDA PÚBLICA	SUB-TOTAL	
01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS														
01A AYUNTAMIENTO	102,500.00	0.00	50,000.00	0.00	1,092,500.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,092,500.00
02 PRESIDENCIA MUNICIPAL	2,285,415.00	755,000.00	2,400,893.80	1,755,078.25	7,289,387.05		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,289,387.05
03 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	567,000.00	80,000.00	20,000.00	0.00	667,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	667,000.00
04 TESORERÍA	1,201,500.00	486,170.71	252,800.00	0.00	1,940,470.71		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,940,470.71
05 OFICINA MAYOR	283,500.00	0.00	0.00	0.00	283,500.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	283,500.00
06 JUZGADO MUNICIPAL	378,000.00	15,000.00	50,000.00	0.00	443,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	443,000.00
08 OF. MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	2,997,022.88	2,997,022.88		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,997,022.88
09 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	1,053,500.00	100,000.00	40,000.00	0.00	1,263,500.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,263,500.00
Total por Programa	6,821,415.00	1,466,170.71	2,906,693.80	4,752,101.13	15,946,380.64		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,946,380.64
02 SERVICIOS PÚBLICOS														
02 LIMPIA	101,520.00	15,000.00	80,000.00	0.00	1,211,820.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,211,820.00
03 MERCADO	233,415.00	0.00	0.00	0.00	233,415.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	233,415.00
05 PANTEONES	12,500.00	0.00	0.00	0.00	12,500.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,500.00
06 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	345,330.00	0.00	0.00	0.00	345,330.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	345,330.00
07 ALUMBRADO PÚBLICO	233,415.00	0.00	0.00	0.00	233,415.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	233,415.00
10 ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN	481,700.00	0.00	0.00	0.00	481,700.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	481,700.00
12 ASISTENCIA AGROPECUARIA	248,400.00	0.00	0.00	0.00	248,400.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248,400.00
Total por Programa	2,640,680.00	15,000.00	80,000.00	0.00	2,865,580.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,865,580.00
03 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL														
03A MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	4,700,490.16	4,700,490.16	0.00	0.00	0.00	4,700,490.16
Total por Programa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	4,700,490.16	4,700,490.16	0.00	0.00	0.00	4,700,490.16
Total General	9,481,895.00	1,581,170.71	2,986,693.80	4,752,101.13	18,801,960.64		0.00	0.00	4,700,490.16	4,700,490.16	0.00	0.00	0.00	23,502,450.80
10 8321 F.A.D.O. DE APORT. P/INFRAE. SOCIAL MUNICIPAL						32,332,924.00								32,332,924.00
10 8322 F.A.D.O. DE APORT. P/EL FORTALECIMIENTO DE LOS MPIOES						12,601,143.00								12,601,143.00
Total por Programa						44,934,067.00								44,934,067.00
Total General	9,481,895.00	1,581,170.71	2,986,693.80	4,752,101.13	18,801,960.64	44,934,067.00	0.00	0.00	4,700,490.16	4,700,490.16	0.00	0.00	0.00	68,336,617.80

ARQ. ROSENBERG DIAZ UTRILLA
PRESIDENTE

C.P. LUIS ENRIQUE BAUTISTA ALCARA
TESORERO MUNICIPAL



TAPILULA
RECONSTRUYENDO EL DESARROLLO URBANO
H. Ayuntamiento 2024-2027



TAPILULA
RECONSTRUYENDO EL DESARROLLO URBANO
H. Ayuntamiento 2024-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL

Arq. Rosenberg Diaz Utrilla
Arq.diaz_utrilla@yahoo.com.mx

919 124 6893
Calle Central s/n, Col. Centro
CP. 29730 Tapilula, Chiapas



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Después de haber analizado con detenimiento lo antes expuesto, se llega a la conclusión de Aprobar y Autorizar al Arq. Rosenberg Díaz Utrilla, Presidente Municipal Constitucional,; para que pueda hacer uso de los Recursos y Ejercerlos en los Proyectos y/o Acciones enfocadas en materia de **“EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”**.

ACUERDO.- UNA VEZ DE HABERSE VOTADO DICHA PROPUESTA, EL CABILDO APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORIA DE VOTOS, **“EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”**.

En el desahogo del **punto cinco** del orden del día, y no habiendo otro asunto por desahogar, el Presidente Municipal Constitucional Arq. Rosenberg Díaz Utrilla, Con fundamento en el artículo 57 fracción XXIV de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, declara clausurado los trabajos de la presente sesión **Extraordinaria 007/2024** siendo las 12.00 horas del mismo día de su inicio y se levantó la presente acta que después de leída, la aprueban y firman de conformidad al calce y al margen en cada una de las hojas para constancia de los que en ella intervinieron.



[Handwritten signature]

Arq. Rosenberg Diaz Utrilla
Arq.diaz_utrilla@yahoo.com.mx
919 124 6893
Calle Central s/n, Col. Centro
CP. 29730 Tapilula, Chiapas



[Handwritten signatures]



POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAPILULA, CHIAPAS, CHIAPAS,
PARA EL PERIODO 2024-2027




Arq. Rosenberg Díaz Utrilla
Presidente Municipal Constitucional.

TAPILULA
RECONSTRUYENDO EL DESARROLLO URBANO
H. Ayuntamiento 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL



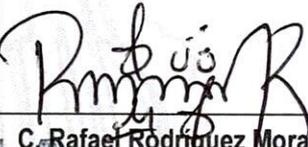
C. Elsy Flores Pérez.
Síndica Municipal



C. Leocadio Reynoza Morales.
Primer regidor Propietario.



C. Valeria del Carmen Jiménez Maldonado.
Segunda Regidora Propietaria.



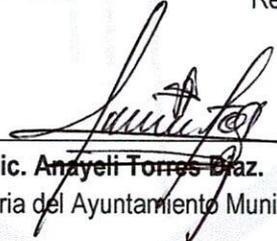
C. Rafael Rodríguez Morales.
Tercer regidor Propietario.



C. María Glaciela Abarca Urquín.
Regidora plurinominal.



C. Amanda Miguel Maldonado Gómez.
Regidora plurinominal.



Lic. Anyeli Torres Díaz.
Secretaria del Ayuntamiento Municipal



TAPILULA
RECONSTRUYENDO EL DESARROLLO URBANO
H. Ayuntamiento 2024-2027
SECRETARIA MUNICIPAL

Arq. Rosenberg Díaz Utrilla
Arq.diaz_utrilla@yahoo.com.mx

919 124 6893

Calle Central s/n, Col. Centro
CP. 29730 Tapilula, Chiapas

